

Mónica Sánchez, ¡Una mujer de Ley!

Mónica del Carmen Sánchez, a los 18 años dejó Panamá y vino a los Estados Unidos para seguir sus estudios universitarios en la Universidad de Ohio. Estudió leyes en la Universidad de Loyola y después hizo el año de la maestría en leyes internacionales en la Universidad de Tulane. Todo en inglés (su segundo idioma) y lejos de su familia. Al mismo tiempo que estudiaba la carrera, estudiaba sus libros de inglés con gran persistencia y tenacidad para mejorar el idioma.

Mónica ha concentrado su práctica legal en casos de daños personales, representando a víctimas de accidentes automovilísticos, negligencia médica, perjuicio y daños a negocios.

Recientemente conformó parte de un grupo de abogados que ganaron un caso de más de 6 millones de dólares de daños personales en el que alguien se había resbalado y caído. Su primer idioma, por supuesto el español, la hace una de las abogadas latinas más jóvenes de la ciudad con su propio bufete en Metairie, Louisiana.

Conversamos con ella y nos comentó sobre su amor por las leyes y su deseo de ayudar a nuestra comunidad latina. Es algo que tiene en su corazón y estamos seguros que será una meta que logrará con gran éxito.



¿Mónica porque decidiste estudiar leyes? ¿Que te motivó a escoger tu LLM en leyes internacionales?

Siempre supe desde muy pequeña que quería ser abogada. Cuando estaba creciendo en Panamá, mis papas siempre me decían que tenía una habilidad natural para argumentar y discutir con todo el mundo, y resolver problemas. Así que lo más normal para mí fue estudiar leyes.

Después que termine el Doctorado en Leyes decidí hacer una maestría en Leyes Internacionales porque quería tener el entrenamiento necesario para poder seguir una carrera de servicio público a un nivel local e internacional. En esos momentos tenía interés de trabajar para una organización internacional como la ONU, y así poder ayudar a los países latinoamericanos - por medio de mi entrenamiento legal - tener una voz a un nivel internacional y obtener la ayuda necesaria para mejorar las condiciones de vida de tantos latinoamericanos necesitados. Esos planes cambiaron cuando a finales del 2003 me ofrecieron un posición con The Cochran Firm y se me presentó la oportunidad de darle una voz en Corte a tantas personas que habían sido víctimas de injusticias y necesitaban representación legal. Esos dos o tres años fueron los mejores años de mi carrera profesional. Desafortunadamente en el 2006, a raíz de problemas relacionados con el Huracán Katrina, me tuve que separar de la firma y trabajé en otras áreas del derecho. Luego, a finales del 2007, al ver

los problemas que estaban teniendo los latinos que habían llegado para reconstruir New Orleans, decidí abrir mi propia firma en Metairie. Para mi sorpresa, cuando los abogados del The Cochran Firm se enteraron que había abierto mi propia firma representando a los latinos, y que estaba de vuelta en New Orleans, me extendieron una invitación para unir las dos firmas (la mía y The Cochran Firm) y así poder brindarle más recursos al público. Así nació el bufete Cochran Latino - The Sanchez Firm.

Como hispana, nacida y criada en Panamá, y ahora abogada en los Estados Unidos, ¿Cuáles son tus objetivos como profesional en cuanto a ayudar a nuestra comunidad?

Como una mujer hispana, nacida y criada en Panamá, pero con un entrenamiento legal en universidades americanas, tengo una perspectiva única de las similitudes y diferencias culturales entre los latinos y los anglo-americanos, y un conocimiento de las leyes americanas y el sistema judicial de este país, el cual es muy diferente al de nuestros países. Estos conocimientos y experiencias me permiten comprender mucho más a mis clientes y ayudarlos en aquellos momentos en que necesitan ayuda legal. Como explique anteriormente, mi objetivo número uno es el de defender y proteger los derechos de los latinos que viven en esta área. Los hispanos que estamos actualmente en New Orleans estamos aquí para trabajar y ayudar a sacar a esta ciudad hacia

Mónica Sánchez, ¡Una mujer de Ley!

adelante. Yo tengo casi 13 años de vivir en New Orleans, y me encanta ver como la presencia latina sigue creciendo. Cuando recién llegue de Panamá a estudiar derecho, los comercios latinos se podían contar con una mano. Ahora, hay comercio latino por todas partes. A través de mi trabajo quiero ayudar a mis clientes a que continúen establecerse en New Orleans. Es muy importante que le demos ver a la comunidad de New Orleans en general, que no estamos aquí para ser una carga, como algunos puedan pensar, sino que estamos aquí para trabajar duro y participar en esta oportunidad que tenemos de re-hacer una New Orleans mejor y mas fuerte que antes.

¿Cuáles son los casos que más suceden regularmente en nuestra comunidad? Y porque le suceden a los hispanos más que a cualquier otra comunidad?

En mi opinión, los latinos han sido victimas de muchos accidentes que causan danos personales durante los últimos años. La mayoría de la reconstrucción de New Orleans ha sido gracias al trabajo arduo y duro de los latinos, lo cual quiere decir que estos trabajadores están envueltos en trabajos difíciles y peligrosos, y desafortunadamente se corren el riesgo diariamente de sufrir un accidente. En algunos casos los supervisores de las compañías no les brindan a sus empleados latinos las medidas de seguridad necesarias para proteger su bienestar. En mi opinión, los latinos se ven mas afectados por estos problemas a raíz de la presunción equivocada de que la mayoría de los latinos (por cuestiones de status migratorio) no tienen derechos en este país.

El Estado de Louisiana le otorga a todas las personas que viven aquí - sin importar el status migratorio - derechos y protecciones legales, ya sea por problemas relacionados con el trabajo, accidentes de carros, u otros problemas diarios que todos tenemos.

¿Recientemente existe un incremento enorme de nuevos negocios hispanos en el área de Nueva Orleans y Louisiana, y muchos no conocen las leyes ni sus derechos en cuanto a ser propietarios de locales comerciales, especialmente restaurantes y supermercados y pueden encontrarse el día de mañana con una demanda millonaria por daños y lesiones personales de algún cliente, podrías orientarlos de cómo cuidarse con algunos consejos básicos en esta área?

El consejo mas importante que le puedo dar a un dueño de un negocio es que se asegure de tener todas las pólizas de seguros necesarias que protegen tanto al dueño como al negocio contra todo tipo de daños, incluyendo un seguro por negligencia (commercial liability), y con los limites adecuados, dependiendo del negocio, para así evitar que sus bienes personales y el negocio en sí estén en peligro durante una demanda. También recomiendo que se aseguren de que todas las áreas se vean libres de defectos o condiciones que puedan causar que alguien se caiga o tropiece, o que puedo causar algún daño. Esto se puede conseguir teniendo un sistema para revisar las áreas del local regularmente, y así poder descubrir y corregir situaciones que puedan causarle lesiones personales a alguien. También, si esta entrenando en una sociedad con alguien para abrir el negocio, le recomiendo que tenga un contrato por escrito detallando los términos de la sociedad, y asegúrese de que un abogado lo haya revisado y así confirme que sus derechos han sido protegidos. Por último recomiendo que se aseguren de tener todos los permisos y licencias al día, tanto locales como estatales, para evitar problemas con las autoridades.

¿Todos tenemos una misión en la vida, cual dirías que es la tuya como mujer latina y de carrera?

Mi misión como una abogada latina es el de enseñarle a todos los niños y jóvenes en general (tanto hombres como mujeres) con mi ejemplo, que la preparación a nivel académico o vocacional es la clave para poder seguir adelante. Me gustaría mostrarles que con algo de esfuerzo y perseverancia, y por supuesto con el favor y ayuda de Dios, todas las metas se pueden alcanzar. La preparación y tenacidad me han permitido trabajar en un área que no solo ha sido dominada por hombres por muchos años, pero que hasta hace poco no estaba muy abierta a las minorías. Como siempre me ha dicho mi mama, "el querer es poder" y esa frase siempre me impulsa hacia adelante. Mi mayor deseo es que Dios me de la oportunidad algún día de enseñarle a mis hijos lo orgullosos que deben estar de ser latinos, que siempre crean en si mismos y que sepan que podrán alcanzar sus metas con esfuerzo y voluntad.

Cinco 5 "tips"

Cuando se debe consultar a un abogado en casos de daños personales y negligencia médica:

1. Cuando sospeche que usted, un ser querido o amigo(a) no ha recibido un nivel de atención médica apropiado, el cual ha resultado en daños personales;
2. Cuando usted, un ser querido o amigo(a) haya sufrido daños personales que le impiden llevar su vida como antes y usted cree que fue causado por la negligencia de alguien;
3. Cuando los daños personales son el resultado de que alguien lo hizo hacer o participar en una actividad peligrosa;
4. Cuando un producto que usted, un ser querido o amigo(a) usa en sus actividades y el producto falla o no funciona de la manera en que estaba supuesto a funcionar y causa daños personales;
5. Cuando otro conductor causa un accidente de automóviles, ya sea por falta de atención o por cualquier otra causa.

Consejos Basicos para evitar daños personales causadas por accidentes:

1. No tenga miedo de cuestionar el tratamiento médico que le estan brindando o que un médico le plantea. Los tratamientos médicos requieren su consentimiento, y antes de dar cualquier consentimiento uno debe de estar bien informado de los riesgos asociados con cada procedimiento y tratamiento médico;
2. Si alguien le pide que actúe de una manera que su instinto le dice que es peligroso, no lo haga sin tomar todas las precauciones necesarias de seguridad para evitar un accidente;
3. Evite hablar por celular o de participar en otras actividades que lo puedan distraer mientras maneje. También evite manejar con tragos encima porque las leyes aqui son muy estrictas;
4. Maneje a la defensiva y siempre asuma que los choferes alrededor suyo no estan prestando atención a lo que estan haciendo, particularmente en las áreas en construcción como el I-10 en Metairie.
5. No maneje maquinaria con la que usted no está familiarizado sin el entrenamiento necesario.